

Expediente: 75/21-D3
Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO
307162716481511 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO
20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 75/21-D3



H3080091444

JUICIO: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 75/21-D3.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el día de la fecha se consultó el sitio web de la Cámara Nacional Electoral de la Nación sobre los datos del Sr. "Brito Antonio Andrés". Se procede a adjuntar a la presente el informe en 01 archivo pdf en 01 carilla. Es todo cuanto puedo informar.-
Monteros, 24 de febrero de 2025.-SMJ.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA

Monteros, 24 de febrero de 2025.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. Atento a ello: Líbrese cédula Libre de derecho al Sr. Brito Antonio Andrés, DNI N° 31.129.095 a fin de notificar del proveído de fecha 13/12/2024 y de la audiencia 16/09/2024.-SMJ.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366
Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.